

Guía de aprendizaje

CRIMINOLOGÍA Y PERSPECTIVAS PSICOSOCIALES

Curso: 2019 - 2020

Código: 9928001801

Profesor coordinador: Elisa Giménez Fita

Titulación: Grado en Criminología

Escuela/ Facultad: CIENCIAS SOCIALES

Idiomas: CASTELLANO

La misión de la Universidad Europea de Valencia es proporcionar a nuestros estudiantes una educación integral, formando líderes y profesionales preparados para dar respuesta a las necesidades de un mundo global, para aportar valor en sus profesiones y contribuir al progreso social desde un espíritu emprendedor y de compromiso ético. Generar y transferir conocimiento a través de la investigación aplicada, contribuyendo igualmente al progreso y situándonos en la vanguardia del desarrollo intelectual y técnico.

Índice

1. Datos básicos de la asignatura/módulo	4
2. Presentación de la asignatura/módulo	4
3. Competencias y resultados de aprendizaje	4
4. Seguimiento y evaluación	7
4.1. Convocatoria ordinaria	8
4.2. Convocatoria extraordinaria	9
5. Bibliografía	9
6. Cómo comunicarte con tu profesor	11
7. Recomendaciones de estudio	11

1. Datos básicos de la asignatura/módulo

ECTS	6 ECTS
Carácter	OPTATIVA
Idioma/s	CASTELLANO
Modalidad	PRESENCIAL
Trimestre/Semestre	SEGUNDO

2. Presentación de la asignatura/módulo

La asignatura de Criminología y Perspectivas Psicosociales es una asignatura optativa que se imparte en el segundo trimestre del cuarto curso de Criminología. Esta materia ofrece al estudiante una perspectiva psicosocial para comprender, analizar e interpretar el comportamiento humano en su interacción social. Por este motivo, el estudiante estudiará el comportamiento del individuo desde una doble perspectiva: intragrupal e intergrupala. Además, se detallarán los principios cognitivos que fundamentan el comportamiento social así como las herramientas y técnicas más adecuadas para analizarlo.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Competencias transversales:

- CT1 - Responsabilidad. Que el estudiante se capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT3 - Conciencia de los valores éticos. Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

- CT4 - Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 - Comprensión interpersonal. Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT10 - Innovación-creatividad. Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se plantean.

Competencias específicas:

- CE 3 - Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE 4 - Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE 6 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE 7 - Formular hipótesis de investigación.
- CE 8 - Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.
- CE 11 - Comprender y analizar los conceptos y fundamentos psicológicos, sociológicos y políticos de la criminología.
- CE 12 - Conocer y analizar modelos de prevención e intervención de la criminalidad a nivel local y comunitario identificando los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- CE 13 - Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas.
- CE 15 - Plantear medidas preventivas adecuadas a cada situación.
- CE 16 - Detectar los problemas y ofrecer las soluciones más adaptadas a la situación real planteada elaborando las estrategias de intervención más adecuadas y efectivas para cada supuesto.
- CE 19 - Valorar la eficacia de los distintos modelos de gestión de la seguridad.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión de los conceptos relacionados con la psicología social y su ámbito de influencia.

- RA2: Adquirir la capacidad de análisis, investigación y/o debate por parte de los estudiantes, acerca de diferentes aspectos de la psicología social que pongan de manifiesto el conocimiento, comprensión e interrelación de los principios fundamentales de la materia.
- RA3: Adquirir la capacidad de resolución práctica de diferentes supuestos y casos reales y/o ficticios sobre la materia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CE02; CE07; CB5	RA1
CB2; CB3; CE07; CE08; CE11	RA2
CB2; CB3; CE7; CB4; CE08;	RA3

A continuación, se detalla la distribución de tipos de actividades formativas y la dedicación en horas a cada una de ellas:

Tipo de actividad formativa	Número de horas
AF1. Clases magistrales: Explicaciones de contenido teórico/práctico impartidas por el profesor en el aula, utilizando métodos audiovisuales y fomentando en todo momento la participación del alumno. Conferencias.	35 h
AF 2. Ejercicios prácticos y trabajos en equipo para potenciar las actividades que se desarrollan en la realización de trabajos colectivos y exposición en el aula de temas trabajados en grupos de 3-4 alumnos.	15 h
AF 3. Análisis de casos, resolución de problemas, elaboración de proyectos, simulación.	15 h
AF 4. Debates y discusión, donde se plantean diferentes puntos de vista según el tema tratado.	5 h

AF 5. Investigaciones, tutorías y evaluación formativa teórico y/o práctica y de reflexión.	30 h
AF 6: Trabajo autónomo.	50 h
TOTAL	150 h

Para desarrollar las competencias y alcanzar los resultados de aprendizaje indicados, deberás realizar las actividades que se indican en la tabla inferior:

Resultados de aprendizaje	Actividad de aprendizaje	Tipo de actividad Formativa	Contenidos
RA1; RA3	ACT1; ACT2; ACT4;	AF1; AF4; AF5; AF6	Tema 1. ¿Qué es la psicología social? Perspectiva evolucionista.
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3; ACT4	AF2; AF3; AF4; AF5; AF6	Tema 2. Comportamiento social e influencia social. Bases ambientales.
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3; ACT4	AF2; AF3; AF4; AF5; AF6	Tema 3. Estructura y medición de las actitudes. Cambio y persuasión.
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT4;	AF1; AF4; AF5; AF6	Tema 4. Categorías sociales. Mundo social y el yo. Atracción interpersonal y relaciones íntimas.
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT2; ACT3; ACT4	AF1; AF2; AF3; AF4; AF5; AF6	Tema 5. Conducta pro-sociales y altruismo
RA1; RA2; RA3	ACT1; ACT3	AF1; AF3; AF4; AF5; AF6	Tema 6. Agresión. Prejuicio y discriminación. Estereotipos y prejuicio. Causas del prejuicio.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás ver en detalle los enunciados de las actividades que tendrás que realizar, así como el procedimiento y la fecha de entrega de cada una de ellas.

4. Seguimiento y evaluación

En la tabla inferior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

Actividad evaluable	Criterios de evaluación	Peso (%)
ACT.1 Pruebas presenciales de conocimiento.	Se valorará la asunción de los contenidos y de los temas por el estudiante.	40%
ACT.2 Caso/ problema	Se evaluará el correcto planteamiento del caso/problema por el estudiante, y su posterior desarrollo o resolución argumentada	10%
ACT.3 Carpeta de aprendizaje	Se evaluará el compendio de documentos, ejercicios, recursos seleccionados o casos que forman la carpeta, en particular la consecución de los mismos y su desarrollo	20%
ACT.4 Informes y escritos	Se evaluará la búsqueda de información, síntesis y descripción de conceptos por el estudiante, así como la redacción personal, fruto del estudio	20%
ACT.5 Participación en debates y foros.	Se evaluará la posición que cada estudiante adopta en la discusión y defensa.	10%

4.1. Convocatoria ordinaria

En **convocatoria ordinaria**, la calificación final se realizará sumando las calificaciones de los distintos tipos de evaluación, en la ponderación que corresponda. Para superar la asignatura bastará con alcanzar una nota ponderada global de 5, que supondría superar el 50% de la asignatura. No obstante, para aplicar esta ponderación es IMPRESCINDIBLE que al menos se haya obtenido una media de 5 puntos sobre 10 en la parte correspondiente a las PRUEBAS DE CONOCIMIENTO. En caso de no llegar a esta calificación, el alumno deberá realizar nueva/s prueba/s de conocimiento en convocatoria extraordinaria, calificándose la asignatura en la convocatoria ordinaria como SUSPENSO.

Aquél alumno que no iguale u supere el 50% de la asignatura, o no alcance una calificación de 5 sobre 10 en las pruebas de conocimiento, se le calificará en la convocatoria ordinaria como

“suspense”, dado que la evaluación continua impedirá considerarlo como no presentado. En consecuencia, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria que se fije en su momento.

Si se calificara la **asignatura** como **suspensa en ORDINARIA por falta de cumplimiento de los porcentajes de asistencia**, el profesor señalará al alumno qué pruebas, trabajos o actividades deberá realizar el alumno como complemento para poder superar la asignatura.

Asistencia: Para los estudiantes que cursen enseñanzas presenciales, se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, o el sistema de control determinado por el docente, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dichos sistemas servirán, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. **La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria**, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna

4.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,00 de la calificación final (media ponderada de la asignatura).

Se deberán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber obtenido las calificaciones correspondientes a las mismas por parte del profesor o bien aquellas que no fueron entregadas.

5. Bibliografía

Allport, G.W. La naturaleza del prejuicio. (Trad.) Buenos Aires: Eudeba, 1962.

Allport, G.W. y Postman, L. La naturaleza del rumor. (Trad.) Buenos Aires: Psique, 1973.

Aronson, E. (2000): El animal social. Madrid: Alianza Editorial.

Álvaro, J.L. y Garrido, A. (2007). Psicología Social. Perspectivas Psicológicas y Sociológicas, 2ª edición. Madrid: McGraw-Hill

Austin, W.G. & Worchel, S. The social psychology of intergroup relations. Monterey, California: Brooks, Cole, 1986.

Baron, R. A. y Byrne, D. (2005): Psicología Social (10ª edic.). Madrid, Pearson: Prentice Hall.

Blanco, A. (2007). Intervención Psicosocial. Madrid: PearsonPrentice Hall.

Blanco, A., Caballero, A., y de la Corte, L. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid, Prentice Hall.

Barkow, J.H., Cosmids, L., Tooby, J. (1992). *The Adapted Mind. Evolutionary Psychology and the Generation of Culture*. Oxford University Press.

Barret, L.; Dumbar, R. y Lycett, J. (2002). *Human Evolutionary Psychology*. Palgrave Macmillan, Nueva York.

Bourhis, R. Y. y Leyens, J. P. (Eds.) (1996): *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: McGraw-Hill.

Brown, R. y Gaertner, S. (Eds.) (2002). *Blackwell Handbook of Social Psychology: Intergroup processes*. Oxford: Blackwell

Damasio, A. (1996). *El Error de Descartes*. Barcelona. Drakontos

Darwin, C. (1984). *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre*. Madrid: Alianza. (Publicado originalmente en 1872)

Deutsch, M., Coleman, P., Marcus, E.C. (2006). *The Handbook of Conflict Resolution*. San Francisco: Jossey-Bass.

Echeburúa, E. y Corral, P. (2009). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

Expósito, F. y Moya, M. (coors.) (2005). *Aplicando la Psicología Social*. Madrid: Pirámide.

Fernández, I. y Cuadrado, I. (2012). *Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres

Franzoi, S.L. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill

Fernández, J.M, Carrera, P., Oceja, L. y Berenguer, J. (2000): *Tratado de Psicología Social. Vol. II: Interacción Social*. Madrid: Síntesis.

Gil, F., y Alcover, J.M. (Eds.). (1999). *Psicología de los grupos*. Madrid: Pirámide

González, P. (1997). *Psicología de los Grupos. Teoría y Aplicaciones. Síntesis*. Madrid.

Guillén-Salazar, F. (2003). *Existo, luego pienso: los primates y la evolución de la inteligencia humana*. Madrid: Ateles.

Hewstone, M., Stroebe,W., Codol, J.P., Stephenson, G.M.(1988). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: Ariel, 1991.

Hogg, M. y Tindale, S. (Eds.) (2002). *Blackwell Handbook of Social Psychology: Groups processes*. Oxford: Blackwell.

Huici, C., y Morales, J.F. (2004). *Psicología de los grupos*. Madrid: UNED.

Junque, C. Y Barroso, J. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Madrid. Síntesis.

- Kolb, B. Y Whishaw, I.O. (2006). Neuropsicología humana. Madrid. Médico Panamericana.
- Milgram, S. (1974/1984). La obediencia a la autoridad: un punto de vista experimental. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Moscovici, S., (1984). Psicología Social I y II. Barcelona, Paidós.
- Ovejero, A. (2004): Técnicas de negociación. Madrid: McGraw-Hill.
- Pinheiro, P.S. (20017). Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Nueva York: UNICEF.
- Sabucedo, J.M. y Morales, F. (2015). Psicología Social. Madrid: Panamericana.
- Sánchez, J.C. (2002). Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones. Madrid: McGraw Hill.
- Sanmartín, J. (2012). Reflexiones sobre la violencia. México: Siglo XXI.
- Smith, E.R. y Mackie, D.M. (1997). Psicología Social. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2003). Bullying en la enseñanza secundaria. Barcelona: Ceac, 2005.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R. y Olson, J.M. (2003): Psicología Social. Madrid, Thomson.
- Zimbardo, P. (2008). El efecto Lucifer. El porqué de la maldad. Ed. Paidós.

6. Cómo comunicarte con tu profesor

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros puedan leerla. Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al profesor puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual.

Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar con tu profesor una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por compañeros y profesores, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

7. Recomendaciones de estudio

La formación universitaria exige planificación y regularidad desde la primera semana. Es muy positivo el intercambio de experiencias y opiniones con profesores y demás estudiantes, ya que permiten el desarrollo de competencias básicas como la flexibilidad, la negociación, el trabajo en equipo, y, por supuesto, el pensamiento crítico.

Por ello te proponemos una metodología general de estudio basada en los siguientes puntos:

- Seguir un ritmo de estudio constante y sistemático.
- Asistir a clase y acceder a la asignatura en el Campus Virtual de manera continuada para mantenerte actualizado sobre el desarrollo de la misma.
- Participar activamente en ella enviando opiniones, dudas y experiencias sobre los temas tratados y/o planteando nuevos aspectos de interés para su debate.
- Leer los mensajes enviados por los compañeros y/o los profesores.

Se considera de especial interés y valor académico la participación activa en las actividades del aula física y virtual. La forma en que puedes participar es muy variada: preguntando, opinando, realizando las actividades que el profesor proponga, participando en las actividades colaborativas, ayudando a otros compañeros, etc. Esta forma de trabajar supone esfuerzo, pero permite obtener mejores resultados en tu desarrollo competencia.

Anexos con información detallada en el Campus Virtual

Anexo 1. Normativa específica de la asignatura

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia el estudiante puede consultarla en el siguiente enlace: <https://valencia.universidadeuropea.es/soy-alumno-uev/informacion-academica/normativa>

El **plagio** total o parcial en las actividades se considera una falta grave. Como tal, aparece tipificado en el reglamento interno de la Universidad Europea, estipulándose que las sanciones aplicables oscilan desde el suspenso inmediato de la asignatura sin posibilidad de reelaboración hasta la convocatoria extraordinaria, hasta la apertura de expediente.

Anexo 2. Calendario de actividades

El calendario con fechas de entrega de actividades y eventos relevantes de la asignatura se detallará en el Campus Virtual.

Anexo 3. Rúbricas de las actividades

Las rúbricas de las actividades se detallarán en el Campus Virtual.